



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Proyecto 1007 Información y ciudadanía digital para todos
Versión 46 del 13-MARZO-2020

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 13-Junio-2016, REGISTRADO el 14-Junio-2016
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa 44 Gobierno y ciudadanía digital

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En garantía del derecho que tienen los habitantes de Bogotá a participar en la planeación de su ciudad, la Alcaldía de Bogotá a través del Consejo territorial de planeación; el Consejo de arte, cultura y patrimonio; Bogotá abierta; el Encuentro permanente por la educación, la cultura, las artes de Bogotá (EPECABO), y las Juntas de Acción Comunal (JAL), convocó a la ciudadanía a realizar aportes, comentarios, propuestas y sugerencias al documento programático del Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos, a partir de los cuales el Sector Cultura, Recreación y Deporte, recogió, clasificó y sistematizó los aportes ciudadanos relativos al sector.
Producto de este ejercicio se encontró un total de 651 propuestas que fueron clasificadas y organizadas de acuerdo a su relación e impacto con los contenidos del documento programático presentado.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Desde hace varios años el Sector Cultura, Recreación y Deporte viene adelantando acciones relativas al uso intensivo de las TIC en atención a los lineamientos nacionales y distritales en la materia. En este sentido, Bogotá de manera agregada, presenta un cumplimiento del 81% en la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea (GEL), pero, sin embargo, todavía no se cuenta con herramientas que permitan a los ciudadanos interactuar y ejercer control social efectivo sobre las entidades del sector.

En materia de información, estadísticas, bases de datos y sistemas de información del sector, aunque con niveles de madurez diferenciales entre entidades, estos no han sido diseñados para consolidar una ciudadanía digital completa que facilite el accionar de la administración frente a las necesidades ciudadanas y la participación de los habitantes en la solución de sus problemas. Tampoco se ha consolidado una plataforma única de interoperabilidad para sus sistemas de información, por lo que no se permite compartir datos entre entidades y estandarizar sus flujos, limitando la capacidad para transformar los datos desde la fuente primaria hasta los usuarios y partes interesadas. Todo ello, con efectos negativos importantes para la gestión de los procesos inherentes a cada una de las entidades del sector, y en calidad, trazabilidad y uso de los datos e información del sector.

Lo anterior, en buena parte explicado por dos factores centrales. Por una parte, en rezagos acumulados, de más de diez años, en las tecnologías de información del sector, y principalmente, en deficiencias estructurales de modernización de la infraestructura tecnológica de la Secretaría. Lo que hace que, por ejemplo, la SCRD tenga una obsolescencia de su infraestructura tecnológica de más del 70%. Por otra parte, en precarios o casi nulos procesos de actualización, compilación, generación y difusión de datos e información sectorial, tanto en los ámbitos misionales como de gestión administrativa.

Más allá de los esfuerzos institucionales para organizar, publicar y difundir datos e información sectorial durante los últimos dos años, tanto por parte de la SCRD como de sus entidades adscritas y la vinculada, que se expresan directamente a través de los sitios web de las entidades y del Sistema de Información Sectorial SISCRE, la situación en materia de los sistemas de información transaccional de la entidad y del sector, así como la generación y estandarización de datos e información sectorial de carácter misional, es crítica.

En los últimos cuatro años, por ejemplo, el sector, a través de la SCRD, sólo invirtió de manera contingente en el desarrollo de dos sistemas transaccionales estandarizados para el sector, que soportan los procesos de fomento y atención a la primera infancia, los cuales todavía están en proceso para su puesta en producción. Así mismo, aunque de manera atomizada, aplicaciones informáticas no estandarizadas por la entidad, para soportar el programa de jornada única. El resto de procesos misionales de la SCRD no cuenta con sistemas de información transaccional que los soporte. Lo anterior, con fuertes implicaciones negativas para la producción y difusión de los datos e información sectorial a cualquier nivel de gestión. Es decir, ante una ausencia casi total de datos e información transaccional organizada



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Proyecto 1007 Información y ciudadanía digital para todos
Versión 46 del 13-MARZO-2020

sistemáticamente, es prácticamente imposible soportar los procesos de planeación y toma de decisiones en los diferentes niveles de la administración de la entidad y el sector, de manera organizada, complementaria y coherente.

De igual manera, en materia de recolección de información primaria de carácter objetivo, para soportar los procesos misionales, tampoco se han adelantado procesos serios y sistemáticos para suplir las necesidades identificadas. Con excepción del inventario de algunos de los equipamientos culturales de la ciudad realizado en 2014 y de los datos recogidos por demanda funcional, en este cuatrienio no se realizó ningún proceso de recolección de información. El sector y la SCRD, por ejemplo, todavía no conocen, ni han caracterizado sus artistas (no sabe cuántos son, donde están, etc.); tampoco sus organizaciones y agentes, entre otros.

En materia de los sistemas de información administrativa, la obsolescencia de las aplicaciones utilizadas, impide la interoperabilidad de las mismas; dichas herramientas fueron diseñadas para una entidad diferente a la que se tiene hoy día. Lo anterior impone restricciones en el manejo de la información y en la confiabilidad de los datos arrojados, por lo que es necesario actualizar, e incluso, implementar nuevas aplicaciones y licencias para el manejo de la información administrativa de la Secretaría.

Con lo anterior, es evidente que se debilitan los procesos de planeación, de gestión administrativa, gestión de la información, la producción de conocimiento y la toma de decisiones en el sector, pues para ello es necesario gestionarlos, es decir, implementar un proceso ¿organizado, sistemático y continuo¿ mediante el cual se transforman hechos en datos, y datos en información objetiva. Situación y propósito que ha estado ausente para el desarrollo de la entidad en estos temas.

Para comprender el alcance e implicaciones de lo anotado atrás, en términos conceptuales, esto significa que, en ninguna organización o ámbito de cualquier tipo, se produce información de manera inercial o contingente, para ello es necesario organizar intencionalmente los datos con un propósito específico, es decir, previa definición de su uso y utilidad contingente. Por otra parte, la gestión de información es por definición un proceso completamente transversal y transversalizado, puesto que toda función, acción o decisión organizacional en cualquier nivel o instancia produce datos y requiere información para su desarrollo. Lo que se traduce en requerimientos prácticos para producir diferentes tipos de información en el ámbito interno de la organización, usualmente denominadas y clasificadas como información transaccional (registros administrativos), información de síntesis o de apoyo para seguimiento y control, e información gerencial para toma de decisiones.

De igual manera, procesos complementarios de recolección o compilación de información externa, de carácter primario o secundario (encuestas, censos, otros registros administrativos), para soportar procesos de investigación y eventualmente apoyar el desempeño de todas las instancias y niveles de la organización.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el marco de las orientaciones distritales y nacionales, particularmente las relativas a las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, el Sector cultura, Recreación y Deporte en cabeza de la SCRD a través de este proyecto, diseñará e implementará en sus componentes más prioritarios, un programa de estandarización de los sistemas de información del sector y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos y consolidará la cultura digital en la SCRD, a partir de lo siguiente:

Implementación en la entidad de la estrategia distrital para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y fortalecimiento de su arquitectura empresarial.

Participar el desarrollo de los sistemas únicos de información del distrito, donde se garantice la interoperabilidad, estandarización y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.

Implementar las directrices distritales en materia de ciber-seguridad, así como la adopción de las Normas técnicas derivadas de la ISO 27001.

Participar el desarrollo del sistema de compras agregadas del distrito y de los acuerdos marco en el marco de TIC para el Distrito Capital.

Modernización y actualización de la infraestructura tecnológica, herramientas de trabajo, sistemas de información administrativos y financieros y de algunos componentes del sistema de información sectorial de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SISCRE.

Implementación y ejecución del plan del subsistema de gestión de seguridad de la información.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Proyecto 1007 Información y ciudadanía digital para todos
Versión 46 del 13-MARZO-2020

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Consolidar la cultura digital en el sector, a partir del diseño e implementación de un programa de estandarización de los datos, estadísticas y sistemas de información administrativa y misional de la entidad que permita la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en el ámbito sectorial y distrital.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar de manera concertada las acciones establecidas en la estrategia distrital para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información y TI y fortalecimiento de su arquitectura empresarial.
- 2 Diseñar e implementar un programa para el desarrollo de la estrategia distrital de fortalecimiento de la arquitectura empresarial (TI) de la entidad.
- 3 Diseñar e implementar un plan de estandarización de información, bases de datos y sistemas únicos de información misional, en el marco de los lineamientos y programas distritales.
- 4 Diseñar e implementar un plan de seguridad de la información en la entidad para la adopción de las normas técnicas derivadas de la ISO 27001.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
2	Realizar	100.00	por ciento	de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información y TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial.
3	Implementar	100.00	por ciento	de las acciones programadas, en el marco del programa distrital sobre estándares de información, bases de datos y sistemas únicos de información misional.
4	Ejecutar	100.00	por ciento	de las acciones establecidas para la implementación del plan de seguridad de la información en la entidad.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Tecnologías de la información-ti y aplicaciones informáticas	0	194	272	177	182	825
Fortalecimiento de la arquitectura empresarial - siscred	47	139	322	275	425	1,208
Plan de seguridad de la información	86	67	195	84	625	1,057

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$133	\$400	\$789	\$536	\$1,232	\$3,090

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	65	Poblacion general
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	65	SIN DEFINIR
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	65	SIN DEFINIR
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	66	SIN DEFINIR
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	66	SIN DEFINIR



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Proyecto 1007 Información y ciudadanía digital para todos
Versión 46 del 13-MARZO-2020

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Informe Ejecutivo Bogotá Abierta Sector CRD	SCRD	29-04-2015
2 Propuestas al PDD presentadas por CTD, CDACP, JAL, y AUDIOVISUAL	SCRD	22-04-2016
3 Decreto 558 de 2006 Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones	Alcaldía de Bogotá	01-12-2006
4 Decreto 402 de 2013 Por el cual se modifica la estructura interna de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones.	Alcaldía de Bogotá	01-11-2013
5 Plan de Desarrollo 2016 ¿ 2020 ¿BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS¿, Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Alcaldía de Bogotá	10-06-2016
6 Presupuesto metas anualizadas PPI aprobadas CONFIS	SDP	10-06-2016
7 Documento SCRDP, PPI, techos 2016 ¿ 2020. DPPE	SCRD	22-04-2016
8 Documento de observaciones al Plan de Desarrollo, realizados por el Consejo Territorial de Planeación	SCRD	07-04-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Martha Lucia Cardona Visbal
Area Directora de Gestión Corporativa
Cargo Dirección de Gestión Corporativa
Correo martha.cardona@scrd.gov.co
Teléfono(s) 3274850 Ext 715 716

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Proyecto 1007 Información y ciudadanía digital para todos
Versión 46 del 13-MARZO-2020

ASPECTOS A REVISAR:

¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?

SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cuenta con una formulación sólida y ataca las causas del problema planteado

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Daniel Eduardo Mora Castañeda

Area Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos

Cargo Director

Correo Daniel.mora@scrd.gov.co

Teléfono 3274850

Fecha del concepto 14-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna